



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar carta abierta de asamblea interclaustrós Facultad de Derecho UNC del 10 de octubre de 2024

VISTO:

La carta abierta de la comunidad Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobada en la asamblea interclaustrós, desarrollada el día jueves 10 de Octubre del 2024, a las 18 horas, en esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejero Estudiantil Tomás GONZÁLEZ solicitó tratamiento sobre tablas, lo que fue aprobado por unanimidad;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la carta abierta de la comunidad Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobada en la asamblea interclaustrós, desarrollada el día jueves 10 de Octubre del 2024, a las 18 horas, en esta Unidad Académica, la cual forma parte de la presente, como archivo embebido.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

